

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 378/2015, de 4 de agosto, por el que se dispone el cese de don Sebastián Rueda Ruiz como Director General de Bienes Culturales y Museos.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 4 de agosto de 2015.

Vengo en disponer el cese de don Sebastián Rueda Ruiz como Director General de Bienes Culturales y Museos, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de agosto de 2015

ROSA AGUILAR RIVERO
Consejera de Cultura

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Presidente de la Junta de Andalucía,
en funciones